



PROTRAM

Programa de Apoyo Federal al
Transporte Masivo

Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



PROTRAM

El Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo (**PROTRAM**) del Fondo Nacional de Infraestructura - FONADIN, prevé el otorgamiento de **Apoyos Recuperables y No Recuperables** a Entidades del Sector Público y Privado, para contratar estudios y realizar inversiones en **Proyectos de Infraestructura de Transporte Masivo**, preferentemente en ciudades **de más de 500 mil habitantes**

Objetivos:

Otorgar **apoyos financieros** a los gobiernos locales para realizar **proyectos de transporte urbano masivo** con participación privada

Fortalecer la capacidad institucional de las autoridades locales responsables para la **planeación y la regulación del transporte público**, así como su organización empresarial

Marco Normativo

1

- Las Reglas de Operación del FONADIN establecen las disposiciones mediante las cuales se regirá el otorgamiento de **Apoyos No Recuperables** y de **Apoyos Recuperables** para Proyectos del PROTRAM.

2

- Los Lineamientos del Programa de Apoyo Federal al Transporte Masivo y su Anexo 1 (Guía) establecen las normas, criterios y lineamientos para el otorgamiento de Apoyos en relación con el PROTRAM, respetando lo establecido en las Reglas de Operación del FONDO.

3

- La Guía para la Presentación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura de Transporte Masivo, Anexo 1 de los Lineamientos, describe los lineamientos y condiciones para preparar y evaluar los Proyectos de Infraestructura de Transporte Masivo para ser elegibles de Apoyo del PROTRAM.

4

- El Grupo de Trabajo Consultivo del PROTRAM, que preside la Unidad de Crédito Público de la SHCP con participación de SICT, Banobras, SEMARNAT y SEDATU, evalúa los Proyectos y Estudios y, de ser el caso, emite una recomendación favorable para que se sometan los Proyectos o Estudios a consideración de sus órganos de decisión del FONADIN para la autorización de los Apoyos.

Los Proyectos de Transporte Urbano Masivo que son susceptibles para recibir Apoyo del PROTRAM preferentemente en ciudades o zonas metropolitanas de más de 500 mil habitantes, son:



**Sistemas de Autobuses
o "Buses" Rápidos
Troncales**

**Tranvías o Trenes
Ligeros**

Metros

Trenes Suburbanos

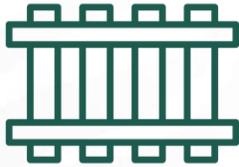
**Sistemas integrados
de transporte público**

**Terminales de
transporte público**

FONADIN -PROTRAM	PROYECTOS
<p><i>Aportaciones para Estudios hasta el 50% (Sin IVA)</i></p>	<p><i>Apojo en Infraestructura a GOBIERNOS LOCALES</i></p>
<p><i>Aportaciones o Subvenciones para Proyectos de Inversión en la Infraestructura hasta el 50% (Sin IVA)</i></p>	<p><i>Apojo en Equipamiento a CONCESIONARIOS PRIVADOS</i></p>
<p><i>Garantías de Crédito para equipamiento</i></p>	

Componentes de un proyecto

Los proyectos se estructuran en torno a corredores o rutas troncales e implican una transformación integral de los sistemas de transporte existentes.



Infraestructura dedicada

(vialidad o vía férrea)



Infraestructura no vial

(Estaciones, patios y talleres)

Fortalecimiento institucional

(Planeación, re-ingeniería de rutas, redimensionamiento flota, creación de ente gestor, organización empresarial de transporte)



Vehículos

(Alta capacidad y bajas emisiones)



Tecnologías

(Señalización, control vehículos, recaudo tarifas información usuario)

Criterios de elegibilidad

Los Lineamientos y la Guía de presentación y evaluación de proyectos del **PROTRAM** establecen como condiciones previas para otorgar el apoyo el contar con un:

1

Plan de movilidad urbana sustentable

2

Un ente gestor y un marco normativo

3

Una Organización empresarial

Plan de Desarrollo Urbano *Visión de Ciudad*

Planeación y Organización

1. Preparación de un Plan de Movilidad Urbana Sustentable.
2. Modernización del Marco Legal del Transporte Público
3. Fortalecer o constituir la Autoridad de Transporte Público
4. Estructurar una Organización empresarial de transportistas

Estudio Integral de Factibilidad del Proyecto de Transporte

1. **Factibilidad Técnica** *Demanda, Tamaño del Proyecto, diseño de infraestructura, vehículos y tecnología, nivel de servicio.*
2. **Estudios de Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG)**
3. **Análisis Costo Beneficio**
4. **Estructurar Asociación Público Privada** (*<34% inversión privada*) PPP, obra pública, concesión, etc.
5. **Modelo de negocio y análisis financiero**

Esquema de participación público privada

El PROTRAM promueve la participación pública y privada con el Apoyo del FONADIN, Aportación Federal, Aportaciones Estatales y Municipales y una participación de por lo menos el 34 % de la inversión total por parte del Sector Privado.

Esquema de participación FONADIN / Promotor con compromisos



Ciclo del proyecto

FASES:



 BanobrasMX  Banobras_mx  banobras_mx

 BanobrasMexico  Banobras

gob.mx/banobras



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C